

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.439

Sábado 2 de Mayo de 2026

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2802015

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

COMUNA DE SALAMANCA

Solicitud de rectificación

Solicitud de perfeccionamiento de títulos

ABEL ALBERTO SAAVEDRA ARREDONDO cedula de identidad N° 9.175.316-2, con domicilio para estos efectos en Coiron, Salamanca, correo electrónico saarredondo.1961@gmail.com, al señor Director General de Aguas, respetuosamente expone:

Soy propietario de dos derechos de aprovechamiento de aguas superficiales de 0,26 acciones del canal El Pavo que proceden del cauce natural de la cuenca del Río Choapa con las siguientes características:

El derecho de aguas de encuentra inscrito en el Conservador de Bienes Raíces de Illapel a fojas 378 N° 338 del Registro de Propiedades de Aguas del año 2016.

En virtud de lo establecido en el artículo 170 bis del Código de Aguas, y el Reglamento de Catastro Público de Aguas, solicito perfeccionar el derecho de aprovechamiento, en el sentido de determinar su equivalencia en 0,298757 litros por segundo del canal El Pavo, y las características esenciales, es decir uso consuntivo de ejercicio permanente y continuo, sobre las aguas superficiales y corrientes del Río Choapa, localizado en la comuna de Salamanca, provincia de Choapa, Región de Coquimbo.- Abel Saavedra Arredondo, 9.175.316-2.

CVE 2802015

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl